

Agenda Urbana de Zaragoza

Proceso participativo para la definición de la
Agenda Urbana de Zaragoza y su plan de Acción

Taller 4. Economía urbana e innovación digital

RESUMEN

Sala Mirador del Centro de Historias, Zaragoza, 15 de junio de 2022



Organizado por:



Colaboración:



Equipo de facilitación



ARC Mediación Ambiental
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 1005 reciclado post-consumo y libre de cloro.

Índice

<u>1. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	<u>4</u>
<u>2. PERSONAS ASISTENTES</u>	<u>5</u>
<u>3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	<u>7</u>
<u>4. REFLEXIÓN GENERAL SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN.</u>	<u>8</u>
<u>5. APORTACIONES A LAS ACTUACIONES.</u>	<u>9</u>
OBJETIVO 7 - IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	10
OBJETIVO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	15
OBJETIVO 10. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	18
<u>ANEXO 1 – CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO</u>	<u>20</u>

1. Desarrollo de la sesión

Este taller tuvo lugar el día **15 de junio de 2022, en horario de 11.00 a 13.30 horas**, en la sala Mirador del Centro de Historias, en Zaragoza.

Los objetivos de esta sesión eran, básicamente:

- Realizar una reflexión general del Plan de Acción (de su estructura fundamentalmente).
- Contrastar las actuaciones que forman parte del borrador del Plan de Acción.
- Recoger nuevas propuestas de actuaciones..

Para alcanzar estos objetivos, se siguió el siguiente **orden del día**:

11.00 - Bienvenida

11.05 - Explicación sobre funcionamiento de la sesión.

11.15 - 1ª PARTE – Reflexión general sobre el Plan de Acción (30')

11.45 - 2ª PARTE – Contraste en grupos de las actuaciones del Plan de Acción y propuesta de nuevas (70')

12.55 - 3ª PARTE – Presentación y debate plenario (40')

13.25 – Próximos pasos

13.30 - Fin de la sesión.

2. Personas asistentes

En la **Tabla 1**, aparecen los nombres de las personas asistentes a la sesión:

Tabla 1

Nombre y apellidos		Entidad
Juan Manuel	Arnal Lizárraga	FABZ
Javier	Asensio Galdiano	UGT Aragón
Irene	Cebollada	Zaragoza Activa. Ayuntamiento de Zaragoza
Antonio	Gutiérrez Lythgoe	Facultad de Economía y Empresa (Unizar)
Ana	Jiménez Train	Ayto Zaragoza-Etopia
Ana	Lorda	Oficina de Proyección Exterior. Ayuntamiento de Zaragoza
Clara María	Manero Montañés	ALIA. Clúster de logística
Marcos	Martínez Bergua	HORECA
Luisa	Milián Asensio	Patronato de Educación y Bibliotecas. Ayuntamiento de Zaragoza
Constancio	Navarro	Unión Vecinal Cesaraugusta
Alberto	Niévedes Paramio	Universidad San Jorge
Manuel	Pérez	TECNARA. Clúster TIC
Narciso	Samaniego Moreno	Cámara de Comercio
Rafael	Sánchez	Instituto aragonés de Fomento (IAF)
Ignacio	Senao Landivar	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica). Ayuntamiento de Zaragoza
Pedro Manuel	Sopeña Gómez	Grupo municipal PSOE
Luis	Vidal Peguero	Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto. Ayuntamiento de Zaragoza
Begoña	Villarroya Arranz	Ayuntamiento de Zaragoza - Zaragoza Activa

En la **Tabla 2** aparecen los nombres de las personas implicadas en la organización de la sesión.

Tabla 2

Nombre y apellidos	Entidad y área
Miguel Zarzuela	Ebrópolis
Mar Rodríguez	Ebrópolis
Isabel Rabanaque	Ebrópolis
Laura Fuertes	Ebrópolis
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental



3. Bienvenida y presentación

Miguel Zarzuela, coordinado general de Ebrópolis, dio la bienvenida a todas las personas presentes, agradeciendo su participación en este último taller. En su intervención destacó que el compromiso es presentar ante el próximo pleno municipal el Plan de Acción y para recoger las aportaciones al borrador del Plan, se están realizando estos 4 talleres y se ha abierto un espacio para la participación electrónica.

A continuación, **Mar Rodríguez, coordinadora técnica de Ebrópolis**, realizó una presentación para contextualizar la realización de la Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción, enmarcándola en las políticas urbanas española y europea, explicando el marco estratégico, el proceso de elaboración y los principales hitos del proceso participativo en modalidad presencial y en modalidad electrónica.



Seguidamente da paso a **Xavier Carbonell, del equipo de facilitación de ARC Mediación Ambiental**, que explicó los

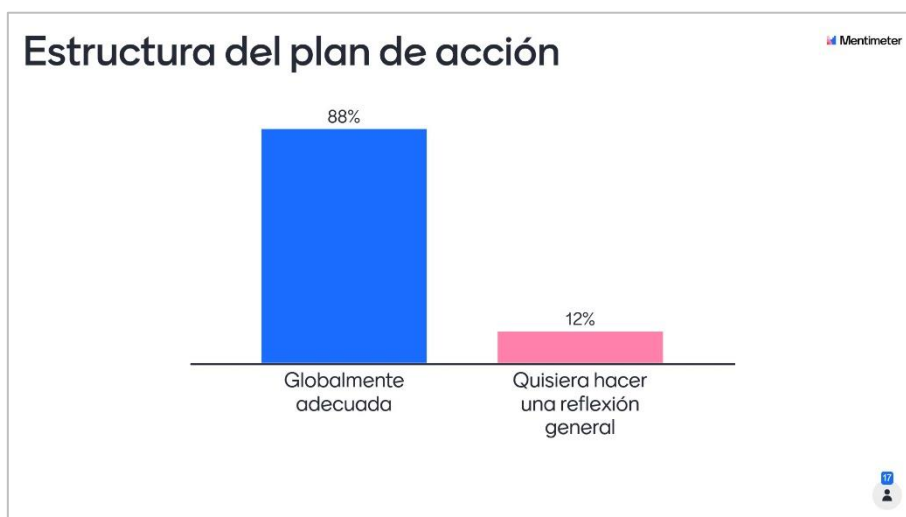
objetivos de la sesión, el horario y la dinámica de la sesión. Después de una ronda de presentaciones de todas las personas asistentes, dio comienzo la sesión.

4. Reflexión general sobre el Plan de Acción.

De forma previa a la ronda de presentaciones, se hizo la siguiente pregunta a través de la aplicación menti¹:

¿Te parece globalmente adecuada la estructura del Plan de Acción?

Como puede verse en la siguiente gráfica, el 88% de las personas que participaron en el menti (17 personas) veían globalmente adecuada la estructura del documento:



En la ronda de intervenciones se hicieron las siguientes aportaciones en clave general:

1. En general, se valora muy positivamente la propuesta y el documento obtenido.
2. En relación al apartado “resultados esperados” que aparece en las fichas, se considera que debería haber un mayor nivel de concreción. Aunque en algunas actuaciones sí que aparecen indicadores con una cuantificación, en otras los resultados están expresados de una manera muy amplia y por lo tanto, resulta difícil para hacer el seguimiento.
3. En este taller, siendo que se habla de economía colaborativa/social, se echa de menos que no haya ninguna persona representante de la red de Economía

¹ Se trata de una aplicación para responder encuestas en vivo y obtener información en tiempo real de la opinión de las personas participantes, que pueden responder utilizando el móvil y leyendo un código QR o bien entrando en www.menti.com con un código.

Alternativa y Solidaria de Aragón. En todo caso, desde la FABZ, dada su relación con la red, se ofrecen para hacer aportaciones relativas.

4. Tener en cuenta las conclusiones del grupo Im-pulsando Zaragoza, promovido por el Consejo de Ciudad.
5. Resulta importante la alineación con otros planes a nivel nacional e internacional. También puede ser una vía para identificar indicadores.
6. Se echa de menos la referencia a la ética de los datos y a los derechos digitales de la ciudadanía.
7. Complementaria con la aportación anterior, se tendría que tener presente la transformación de derechos humanos a derechos digitales.
8. Por parte de entidades que están integradas en Ebrópolis, se celebra el excelente trabajo que se hizo en su día con la Estrategia Zaragoza +20, que supuso un gran esfuerzo de coordinación y de participación. Actualmente, la estrategia ha sido la base para elaborar la Agenda Urbana de Zaragoza y su implementación requerirá de controlar los indicadores y de hacer el seguimiento. Por ello, se considera que Ebrópolis tiene un papel fundamental, como instrumento participativo donde están la mayoría de los actores del tejido socioeconómico de Zaragoza.

5. Aportaciones a las actuaciones.

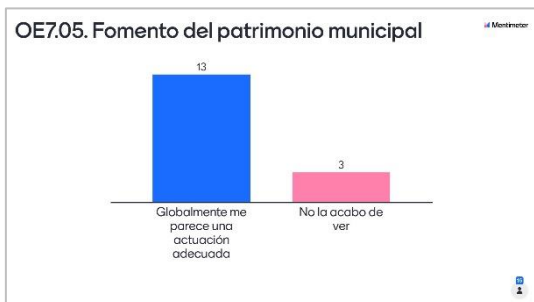
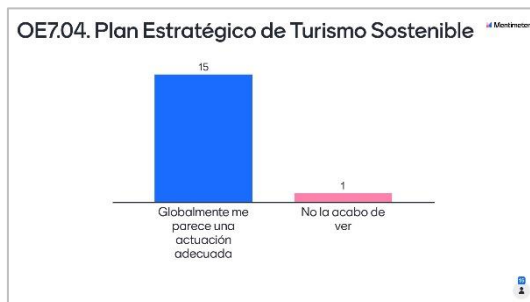
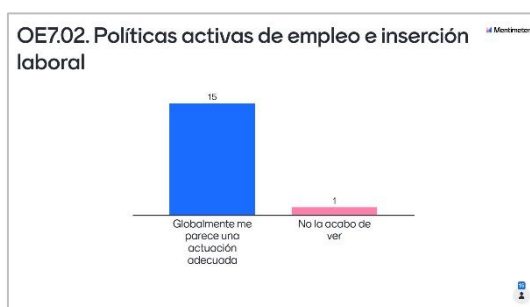
En el momento de presentación de cada una de las actuaciones, las personas participantes podían acceder de nuevo a la aplicación menti para dar su valoración a cada una de las actuaciones, sobre las que podían optar por dos alternativas de respuesta:

- Globalmente me parece una actuación adecuada
- No la acabo de ver

La idea era tener una visión general de la opinión de todas las personas asistentes sobre cada una de las actuaciones de forma previa al debate en pequeños grupos, y ver si había alguna acción que generaba muchas reticencias.

Objetivo 7 - Impulsar y favorecer la economía urbana

Como puede verse en las gráficas siguientes, una mayoría de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (17 personas) las veían globalmente adecuadas. En la única actuación que había más de una persona que no la veía clara, fue en la 5.



A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación, aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE7.01. Potenciación de la transformación del tejido productivo y fomento del comercio minorista y de proximidad

- En el apartado “otros organismos implicados” se hace referencia al Consejo Económico y Social de Zaragoza. Se tendría que substituir por el Consejo Económico y Social de Aragón, ya que no hay uno a escala municipal.
- Revisar el apartado de “planes de referencia” para incluir planes que lideran otras administraciones y que están relacionados con este tema.
- Sería importante mencionar, para poder incidir posteriormente, los sectores que se consideran estratégicos (p.ej. el sector sanitario).
- Se considera que sería mejor dividir esta actuación en dos actuaciones o en dos líneas dentro de la actuación, una referida a la transformación del tejido productivo y otra referida al comercio de proximidad.
- Tener en cuenta el Plan de clústeres de Aragón, que lleva funcionando desde hace unos años. Por otro lado, faltaría incluir el clúster Fundación Hidrógeno.
- Además de hablar del número de pymes exportadoras, incluir, en los resultados, alguna mención al tamaño de estas empresas, ya que nos dará una idea de la capacidad exportadora.
- Habría que concretar, en el texto, qué parte de la economía social habría que apoyar, es decir, qué figuras de la economía social serían prioritarias para actuar (ej. Una mutua es economía social).
- Respecto a la economía colaborativa, también se pide que se aclare a qué se refiere exactamente. Se trataría de desarrollar un poco más la descripción de estos conceptos (economía social y colaborativa) para darles también más protagonismo.
- Se pide que se exploren fórmulas para que se pueda promocionar y potenciar las empresas locales frente a otras empresas (a igualdad de condiciones). En el debate queda patente que es un tema complejo.

- En las medidas de fomento del comercio de proximidad, incluir aspectos de accesibilidad universal e incentivos al consumo en este tipo de comercios.
- Impulsar el crecimiento empresarial en base a la creatividad como ventaja competitiva.
- Añadir, en el apartado de gobernanza, la Universidad de San Jorge.
- Cuando se habla de ampliar el desarrollo e investigación, que sea tanto en productos como en servicios.
- La innovación debería llegar a todo el tejido empresarial, que no predomine un sector sobre otro.

OE7.02 Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento emprendimiento y el autoempleo

- Debería haber un mayor acompañamiento en el desarrollo de las iniciativas emprendedoras (a nivel de recursos, de trámites, de cesión de espacios, ...).
- Instar a la reducción de los trámites administrativos para la creación de empresas.
- Visibilizar ejemplos emprendedores generados y desarrollados en el área metropolitana de Zaragoza.
- Fomentar las labores de orientación profesional y laboral.
- Apostar por la educación temprana en emprendimiento.
- En el apartado “elementos limitantes” se debería cambiar la redacción cuando se habla del aumento del presupuesto en formación. En todo caso, sería un condicionante el insuficiente presupuesto en formación.
- Fomentar una mayor coordinación en el ámbito de los recursos existentes (a nivel local y comunidad Autónoma) en materia de emprendimiento.
- Un mayor liderazgo del sector público en innovación, para explorar nuevas fórmulas de emprendimiento.

- Faltaría incluir, en las políticas activas de empleo, las brechas emergentes, realizando una segmentación por edad.
- Cuando se habla de empleo de calidad, habría que matizar el concepto. También se considera que se debería incluir a los principales actores que pueden medir la calidad del empleo.
- Incorporar medidas de contratación pública responsable.
- En los resultados esperados, habría que valorar si tiene que aparecer la rebaja de la carga impositiva de las empresas. No se acaba de ver que sea en esta actuación, ni en este apartado.
- Se propone que el aumento de la tasa de actividad, focalizando en diferentes colectivos, pase a ser un objetivo de la actuación.
- Distinguir los sectores en los que puede ser más relevante la innovación que la investigación.
- Además de la formación, dar más relevancia, en la descripción, a la orientación profesional y laboral.
- Por último, en el apartado de posibles beneficiarios, faltaría añadir personas con discapacidad.

OE7.03 Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección exterior

- Se constata que en relación a la posición estratégica de Zaragoza hay dos miradas. A nivel nacional, se subraya su importancia, pero a nivel internacional, resulta más complicado encontrarse entre Barcelona y Madrid. En este sentido, habría que reforzar las conexiones con Europa, haciendo énfasis en la relevancia del sector logístico y aprovechando infraestructuras como el aeropuerto.
- Se considera que se debería dar continuidad al plan actual de proyección exterior, poniéndolo en valor.
- Al hablar de innovación y emprendimiento, habría que identificar el valor en el que fundamentar la marca Zaragoza (más allá de los congresos y del contexto geográfico) para poder ser referente, y darlo a conocer. En este sentido, se habla de que otras ciudades han sabido visibilizar ese referente sin tener el punto de partida y el potencial que tiene Zaragoza.

OE7.04 Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e innovador

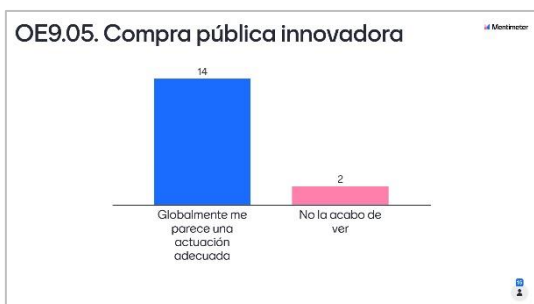
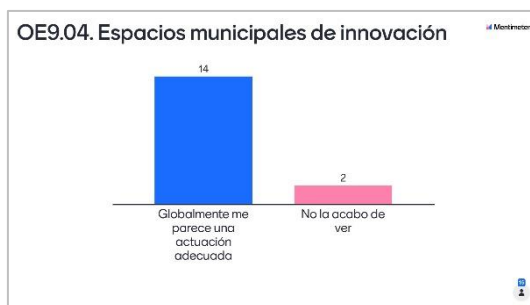
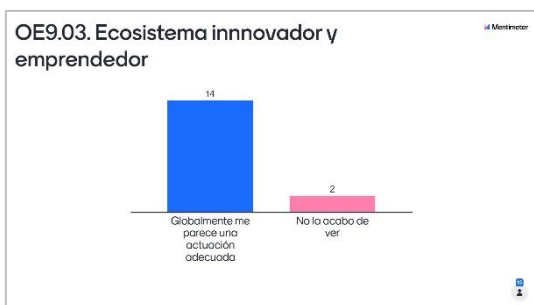
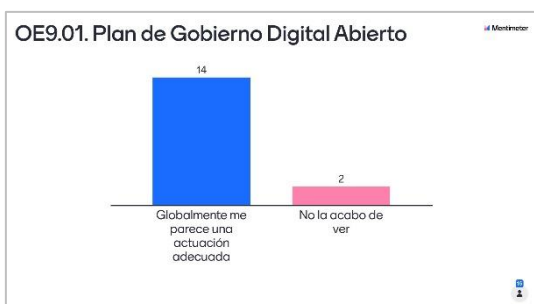
- Esta actuación estaría alineada con la anterior (Estrategia de proyección exterior).
- Incorporar algún criterio para evitar que el turismo desplace de la ciudad a la población residente (turistificación).
- Cuando se habla de la identidad de la ciudad, hablar también de la identidad patrimonial, haciendo especial mención también al patrimonio natural.

OE7.05 Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad

- Tal y como se ha dicho en la actuación anterior, aquí también se considera importante hablar del patrimonio natural. Esto comportaría incluir medidas como la promoción del conocimiento y cuidado del patrimonio natural.
- A la hora de hacer promoción, sería importante vincular el patrimonio cultural, el histórico y el natural.
- Faltaría hacer alguna mención o referencia a los principios recogidos en la iniciativa Nueva Europa Bauhaus 13/12/21 del Consejo de Europa.
- Remarcar la necesaria colaboración con otros agentes público-privados en el fomento del patrimonio (similar a lo que realiza la fundación Docomomo ibérico).
- Como en otras actuaciones, se considera muy importante la sensibilización temprana educativa, de tal manera que el patrimonio, además de suponer una marca e identidad propia, también lo sea para la ciudadanía.
- Tal y como ya se habló en el taller 1 (referido al objetivo del plan de acción número 2), se insiste en la necesaria catalogación y priorización del patrimonio.

Objetivo 9. Liderar y fomentar la innovación digital

Como puede verse en las gráficas siguientes, la mayoría de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (16 personas) las veían globalmente adecuadas.



A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación, aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE9.01. Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto

- Insistir en la necesidad de crear interfaces sencillas, para que la ciudadanía interactúe con la web municipal, para facilitar y hacer más accesible esta interacción (acceso a datos, trámites electrónicos, participación ciudadana). Se trata de mejorar la experiencia de los usuarios en los procedimientos electrónicos.
- Mejorar el nivel de participación en el diseño de procesos participativos. Las herramientas son potentes, pero el nivel de participación en algunos procesos tiene potencial de mejora. Podría ser que no se conozcan suficientemente y por ello, una medida podría estar orientada a mejorar la comunicación y difusión de los procesos.
- En relación a los datos y a su correcto uso, fomentar la colaboración entre los agentes para que reviertan en el bien público, evitando los usos inadecuados (como el uso mercantilista de los datos) e interviniendo en la gestión y sistema de garantías de cara a la ciudadanía.
- Se considera que esta actuación podría encajar más en el objetivo 10.

OE9.02 Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital

- Se considera que esta actuación debería focalizarse especialmente en determinados sectores sociales, como parte del itinerario en servicios sociales.
- Requiere de una especial coordinación con el resto de agentes (como la oficina del mayor) para aumentar eficacia y alcanzar todos los ámbitos.
- Se echa en falta que no nombren algunas actuaciones que se están realizando con los mismos objetivos. Entre otras, se habla de los cursos de formación de la Universidad Popular de Zaragoza (cursos destinados a aminorar la brecha digital en personas adultas, así como el fomento de la formación online, flexible y abierta a través de

plataformas como el aula mentor y la Moodle), las actividades de bibliotecas municipales, o las actuaciones de las federaciones de barrio.

- Visibilizar claramente (en la descripción, por ejemplo) todos los aspectos relativos a las garantías y promoción de los derechos digitales así como la sensibilización sobre el uso y gestión de los datos. Se trata de hacer comprensible para la ciudadanía las razones por las que se recogen sus datos, para qué finalidad, quien los utiliza y para qué propósitos.
- Incluir también a la Universidad San Jorge en el apartado de otros organismos implicados.

OE9.03 Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor

- Faltaría una Estrategia municipal de innovación, de forma transversal, que coordinase los diferentes ecosistemas de innovación, con una línea común.
- Mayor visibilización global de lo que se hace en el Ayuntamiento como ecosistemas innovadores.
- Importancia de implementar este plan y mejorar la coordinación con otros entes que trabajan en el emprendimiento.
- Importancia del acceso a personal clave para networking y del acceso a sectores clave para incrementar el impacto del plan.
- Se destaca también la importancia de facilitar el desarrollo de la segunda oportunidad.
- Se considera fundamental que haya una financiación estable para este tipo de planes.

OE9.04 Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación

- Potenciar estos espacios es muy importante, pero también darlos a conocer a la ciudadanía (sus recursos, las actividades que se hacen,...).

- Añadir "... municipales y no municipales..." en el titular (entidades vecinales, otros colectivos...), para dar visibilidad también a lo que se hace por parte de otros colectivos.

OE9.05 Estrategia de compra pública innovadora

- Además de innovadora, incluir criterios como la sostenibilidad, transparencia, accesibilidad, igualdad de género, economía circular, acceso a empresas pequeñas,...
- Se constata que esta actuación requiere un compromiso firme de las administraciones, dada la complejidad del procedimiento y las incertidumbres que supone.

Objetivo 10. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Como puede verse en las gráficas siguientes, la mayoría de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (16 personas) las veían globalmente adecuadas. Se planteaban más dudas en la actuación OE10.01.



A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación, aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE10.01. Proyecto de digitalización de la administración municipal

- Mejorar el nivel de participación en el diseño de procesos participativos. Las herramientas son potentes, pero el nivel de participación en algunos procesos tiene potencial de mejora. Podría ser que no se conozcan suficientemente y por ello, una medida podría estar orientada a mejorar la comunicación y difusión de los procesos.
- No olvidar los grupos que no pueden gestionar los trámites digitales. En este sentido, se debería ofrecer alternativas y acompañamiento.
- Hacer fáciles los procesos para la ciudadanía, repensar los procesos administrativos pensándolos en clave digital, simplificar tramitación y lenguaje administrativo, evitar solapamiento de trámites,
- Aumentar los cursos de capacitación digital, por segmentos de población.

OE10.05 Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno

- Es fundamental que haya suficiente dotación de recursos para las entidades que tienen que desarrollar los indicadores y hacer el seguimiento (en concreto, se habla de Ebrópolis).
- Es importante también que se integre el sistema municipal de información y sistema del observatorio urbano de Ebro.
- Muy ligada con la observación anterior, se debería tender a la alineación de los indicadores, así como a la reducción de la desagregación de los datos.
- Se constata que faltan datos a nivel local (encuesta condiciones de vida,...) y que es necesario coordinarse entre las administraciones para conseguir algunos de estos datos.

Zaragoza, 15 de junio de 2022

Anexo 1 – Contextualización del proyecto



Agenda Urbana de Zaragoza: ¿por qué?

Necesidad de alinearse con las políticas urbanas española y europea:

- Palanca de cumplimiento de Agendas Internacionales y de la Agenda Urbana Española
- Convergencia entre la planificación estratégica desarrollada en Zaragoza y la política urbana nacional
- Condición para optar a los fondos estructurales europeos 2021-2027
- Valor añadido para optar a los fondos de recuperación UE

• Colaboración Ebrópolis - Ayuntamiento de Zaragoza para su realización

• Proyecto piloto para el Ministerio de Transportes, Medio Ambiente y Agenda Urbana

Agenda Urbana Española: 10 objetivos

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 2 Evitar la dispersión urbana y reutilizar la ciudad existente
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Agenda Urbana de Zaragoza: marco estratégico

Estrategia Zaragoza +20

"Zaragoza, una ciudad sostenible, innovadora y para las personas"

Agenda Urbana de Zaragoza: proceso

Puesta en marcha (diciembre 2020) **Finalización del Plan de Acción** (julio 2022)

enero/febrero 2021 marzo 2021/abril 2022 mayo/diciembre 2021 octubre 2021/junio 2022

01	02	03	04	05
DIAGNÓSTICO	PLAN DE ACCIÓN	INDICADORES	PARTICIPACIÓN	ELABORACIÓN FINAL
• Actualización de cartografía • Visión y visión con Áreas Municipales • Actualización de datos	• Diseño de planes de acción de trabajo con las Áreas Municipales • Validación por Áreas	• Selección de indicadores de seguimiento de la AUE • Diseño de indicadores de seguimiento de la AUE	• Encuentros con grupos focales • Sesiones informativas y de debate • Talleres temáticos • Participación online • Consejo de la Ciudad	• Elaboración del Plan de Acción • Actualización del Plan de Acción • Presentación del Plan de Acción

PLAN DE COMUNICACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

Portal web

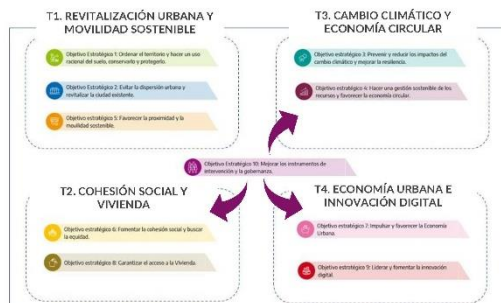
URL: www.zaragoza.es/sede/portal/agenda-urbana/

Participación presencial

- Sesión informativa: 25 de mayo
- 4 talleres temáticos: 2, 7, 9, 15 de junio
 - Jueves 2: Revitalización urbana y movilidad sostenible
 - Martes 7: Cohesión social y vivienda
 - Jueves 9: Cambio climático y economía circular
 - Miércoles 15: Economía urbana e innovación digital



Talleres temáticos



Participación online

IDEA Zaragoza

- Aportaciones al Diagnóstico
- Debate
- Aportaciones al Plan de Acción
- Retorno

25 de mayo al 15 de junio

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/ideazgz/22>

